

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE,

POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DEL PAIS.

PROPIETARIO DON VÍCTOR GARCÍA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En toda España, 4 reales al mes y 12 al trimestre. Por correspondencia, 14, si el pago se hace con sellos 5 rs. al mes y 15 al trimestre. En el extranjero, 50 rs.—En Portugal, 30.—En Ultramar, 60.—Comunicados 2, 5 y 10 rs. línea.—Anuncios á real línea, á los suscritores mitad de precio.—En París para suscripciones y anuncios C. A. Saavedra rue Taubout, 65.

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso bajo derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. La mano de periódicos, 3 reales 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta sin haberla renovado dejaremos de recibir el periódico, pero avisaremos con anticipación.

Los que tengan necesidad de tratar asuntos económicos con esta empresa y la correspondencia toda se dirigirá á D. MIGUEL P. GARCÍA. Los asuntos todos concernientes á la parte literaria se dirigirán á su Director D. TORCUATO DE TÁRRAGO Y MATEOS.

A NUESTROS SUSCRITORES.

En el lugar correspondiente venían estos la lógica reclamación que hacemos acerca del inícuo abuso que se viene cometiendo con los sellos de correos. Como esta Empresa, á causa de la baratura de la suscripción, no puede tener quebrantos por las pérdidas de sellos falsos que se la remiten, habíamos pensado no aceptar sellos en pago de suscripciones, pero no habiendo otro medio de abono en algunos pueblos, hemos determinado, para resarcirnos de los que puedan venir falsos, imponer un real más á la suscripción que se pague en sellos, y desde hoy costará 5 rs. al mes y 15 al trimestre los que paguen en sellos su suscripción.

LOS DOS PRESIDENTES.

Todo debiera estar en perfecta armonía, ó de otro modo, todo debiera marchar á las mil maravillas, puesto que el Gobierno está investido de toda clase de atribuciones para obrar dictatorialmente, y sin embargo, hay algo que embaraza la acción del Poder ejecutivo. Este algo que se ve y no se ve; esta cosa que existe latente en el seno del Ministerio, es, si hemos de dar crédito á los periódicos que más inmediatos se encuentran en relaciones con las gentes del poder, una disidencia cada vez más grande entre los dos Presidentes: es decir, entre el de la Asamblea Nacional y el del Poder ejecutivo.

Acerca de esto, un periódico de los que más temen, y más desconían de que la política del Presidente filósofo, triunfe de la política del Presidente historiador, decía ayer algo tanto alarmado:

«Los motivos de disidencias entre los Sres. Castelar y Salmeron se reproducen cada día. Parece que el Presidente de la Cámara busca motivos para que sirvan de obstáculo á la marcha del Presidente del Poder ejecutivo. Si no reconociéramos tanto talento en el Sr. Salmeron, creyéramos que se dejaba dominar por el influjo de alguno de los ambiciosos ó mal intencionados que tanto abundan.»

Han diferido en opiniones estos dos hombres políticos, en la cuestión de nombramiento de general en jefe para el Norte, y han prevalecido el deseo del Sr. Salmeron; han sido de opinión distinta sobre si debe esperarse á la resolución de la Asamblea para aplicar la pena de muerte á los disidentes que no sean militares, y el Sr. Castelar ha subordinado su juicio al del Presidente de las Cortes; pero este parece insaciable de concesiones, y ahora vuelven á estar en disidencia sobre la cuestión de elecciones. Siga cediendo el Sr. Castelar y le resultará pronto que conservará la responsabilidad de un poder ejercido en realidad, no por él, sino por el Sr. Salmeron.»

Visto el asunto, no bajo el prisma del periódico que citamos, sino bajo el carácter de los hechos, la verdad es que los dos Presidentes no andan muy bien cuando digamos: lo cual puede producir más tarde ó más temprano un rompimiento completo y definitivo.

Lejos estamos nosotros de anunciar tan fatídica noticia. Nos contentamos á reproducir rumores más ó menos fundados sin aventurar otro juicio sino aquel que se desprende de la misma naturaleza de los hechos.

Si es cierto lo que con anterioridad hemos reproducido, parece que la cuestión del nombramiento de general en jefe para el ejército del Norte, es el caballo de batalla que existe entre ambos Presidentes. Naturalmente, los conservadores quie-

ren á todo trance al marqués del Duero, pero antañoche éste señor, según se dice, salió muy amostazado del ministerio de la Gobernación, y aunque ayer se daba por algunos diarios conservadores, el nombramiento del referido marqués; no creemos hasta que le veamos en la Gaceta, que los hombres republicanos más notables, se hayan echado en brazos de uno de los Conchas, cuya historia es en España modelo de lealtad y admiración.

Nadie hasta ahora había censurado el nombramiento del general Moriones para el mando de las tropas del Norte, pues antes por el contrario había sido muy aplaudido, porque en él se fundaban esperanzas más ó menos lisonjeras, de que concluiría muy pronto con la guerra.

Pero las cosas han cambiado de aspecto, y en veinte y cuatro horas, hoy, después de la batalla de Puente la Reina, y cuando á consecuencia de ella se acerca como más probable el nombramiento del marqués del Duero para el mando en jefe del Norte, nótese de repente un cambio en las opiniones gubernamentales, ó mejor dicho en otros puntos que van á parar á dichas regiones, y acaso para evitarle, se censura ágríamente el dualismo de ambos Presidentes, y se llama la atención del Gobierno acerca de un joven y teniente general, comandante que era hace siete años, indicándole como muy apropiado para el referido mando.

Vamos haciendo una reseña y no nos metemos en honduras; pero como, según parece, el dualismo de los dos Presidentes consiste en si debe ó no debe echarse mano del marqués del Duero, se ha pensado en el general Primo de Rivera (D. Fernando), pues de este es de quien se trata para el mando de las tropas del Norte.

Tal es lo que se decía anoche acerca de este complicado asunto en donde se entranan, no solamente las opiniones sino los intereses de ciertos partidos.

Lo que ello fuere tronará, y tal vez la Gaceta nos saque de dudas en el mismo día de hoy.

Lo que si nos asombra de todo esto es que el general Moriones sea la víctima después de la jornada de Puente la Reina.

El Diario Español publica anoche un artículo de fondo que debe ser conocido en parte por nuestros lectores, hélo aquí:

«LA VICTORIA.

«Honor á los generales que á la victoria nos guían: solo en España podrían tener el nombre de tales. En cerros y montañas en la facción apostar; mandándonos uno á atacar abriendo mil espaldas, por tomar unas alturas y verlas á dejar.»

Hemos pasado el verano viendo al general Moriones solicitar el mando del ejército del Norte por todos los medios de que dispone un hombre civilizado y patriota. Las personas de su intimidad declaran que no han visto un afán de gloria más persistente. De él han tenido noticia todos los ministerios, casi todos los cafés y casi todas las calles y casas de Madrid. La vida del general ilustre no ha sido otra cosa, desde que dejó hasta que ha vuelto á tomar su ansiado mando, que un memorial generoso y tenaz.

Ha sido, pues, hasta una obra de caridad por parte del Gobierno de la República el volver á enviar al Norte al general Moriones: caridad para con el demandante, y para con el paciente, que era Madrid entero. Luego, también es público que el general Moriones aseguró y prometió que con 4 000 hombres se pasaría triunfante por toda Navarra. Y no es de extrañar que el Gobierno diese crédito á una promesa de esta especie, hecha por un

hombre ilustre y con barba corrida. Pero ya esto hemos sido nosotros más cautos y recelosos, sea, dicho sin modestia, que el Gobierno. Nosotros no dimos valor alguno á la promesa, porque á pesar de las barbas del general Moriones, recordábamos muy bien su gran triunfo, su gran mérito, su gran servicio, su gran página: lo de Oroquieta.

Lo de Oroquieta fué una cacería, y Moriones fué declarado, teniente general y nombrado general en jefe, porque en aquellos días era gobierno el Sr. Zorrilla. El radicalismo creyó haber encontrado en Moriones su Napoleón. Golpe de vista de la Tertulia.

Después vino la República, y quiso conocer de cerca á Napoleón, y le trajo á Madrid cesante, y le miró, y no le hizo caso. Pero la República ignoraba con quien se las había: se las había con una gota de agua en forma de general. La gota de agua empezó á dudar sobre el nuevo Gobierno, hasta que le dio, hasta que penetró, hasta que arrancó su credencial interior.

¿Pero qué importaba la interinidad? Intermittente y todo, el general Moriones se fué al Norte con el propósito decidido de ganar una gran victoria, una victoria capaz de declararle en propiedad, capaz de hacer enmudecer á la prensa, y de eclipsar al general Concha, y de asombrar al general Sánchez Bregua, y de entener al diputado Sr. Martínez Pacheco, único hombre civil que, á pesar de su talento, creía en el genio del Sr. Moriones. Y con efecto, la victoria ha venido: ahí está ya la batalla de Puente la Reina.

Esta batalla, esa victoria, que tiene desde hace dos días preocupado al Gobierno, ansiosa á la opinión pública, trémula de incertidumbre á la prensa, ocupada á la Gaceta, y en movimiento á ciegos y chiquillos, ha tenido dos partes á cual más grandes y originales. La primera parte fué el día 7, el día del combate.

El general Moriones salió del pueblo, vió á los carlistas en sus alturas, les atacó, los desalojó, les hizo cien muertos y quinientos heridos, todos con baja de fusil porque casi no pudo hacer uso de su artillería, los persiguió dos horas, y luego, para confirmar, celebrar y coronar su triunfo emprendió la retirada. Y qué retirada! Basta decir que los carlistas, los vencidos, le picaron en ella la retaguardia, á la bayoneta, es decir, como si fueran ellos los que perseguían. ¡Triunfo hermoso y consolador! Y la segunda parte fué el día siguiente, el día 8. El general Moriones salió por la mañana, volvió al solitario campo del combate, lo reconoció, y se volvió otra vez al pueblo por municiones y provisiones. Porque hay que advertir que hasta sin municiones bastantes emprendió el general esta operación gloriosa. ¡Qué prevision la del general!

De manera que hasta para los profanos como nosotros en el arte de la guerra, esa victoria no puede ser más singular y notable. Todo ha consistido en que el general Moriones quisiera á Estella, y después de salir de Puente la Reina que, según los geógrafos de la estrategia, es el peor de los caminos, y después de andar un poco, y de triunfar, se volvió á Puente la Reina, cargado á la bayoneta por los carlistas. En fin, que no habrá sido la victoria, cuando, sin duda para celebrarla, el general Moriones ha llamado á su lado á la división Primo de Rivera, encargada de no dejar á la facción de Vizcaya unirse á la navarra. Una victoria en retirada y pidiendo refuerzos. ¡Qué atrocidad y qué grandeza! Esto se parece en el fondo á lo de Tolosa cuando lo necesitaba la columna Loma. El general Moriones aconsejó al Gobierno que mandase dos ó tres mil hombres por mar á San Sebastian. Y si no hubiera sido por el ministro de la Guerra, que le ordenó detenerse, y por la estúpida retirada de los carlistas, Loma hubiera sido víctima del genio de Moriones. ¡Qué genio!

En resumen; todo hace creer que con muchas victorias como la del día 7, estaríamos frescos. En resumen; el general Moriones podrá desear cuanto quiera quedarse de general en jefe definitivo, y obtener á toda costa un triunfo que haga necesario el mandarle un sucesor. Pero el Gobierno, pero el perspicaz Sr. Castelar, pero el sesudo Sr. Sánchez Bregua están en el caso de evitar á toda costa, urgentemente, y resueltamente que el general Moriones gane á la nación, á la libertad otra victoria como esa, porque con otra como esa tendríamos que habérnoslas con el Sr. D. Carlos en plena Castilla! En resumen; damos las gracias en nombre del país al general Moriones, porque el triunfo del general Moriones ha venido á demostrar palpablemente, demasiado palpablemente por desgracia, una cosa que el país sospechaba y que el Gobierno no le faltará, á saber: que nos hace falta, mucha falta, es el Norte un general, lo que se llama un general. Y si no, ¿quién

digán los varios jefes quitados de sus puestos por el interino, y entre ellos el bizarro Castañón. ¡Qué tino, qué plan, qué talento y qué delicia de general!

Los sellos de franqueo que hasta hora solo han sufrido el percance de visita y extradición cuando venían en carta sin certificar, están sujetos á nuevas contingencias. Al hacer el pago del timbre con ellos, son examinados con microscopio en la fábrica del Sello, y los que resultan ó parecen falsos, se retiran y se mandan al juzgado, formándose causa criminal al mozo que los lleva, ó al Administrador que los ha entregado, además de las pérdidas del importe de ellos.

En la diaria remesa de sellos que se hace á un periódico, es imposible á la administración del mismo saber distinguir los falsos de los verdaderos, como lo es también saber su procedencia, ya porque no se tiene los conocimientos prácticos y facultativos para el caso, ya porque se carece del correspondiente microscopio, que en honor de la verdad, sería inútil, por la falta natural de conocimientos especiales sobre la forma, líneas y detalles del sello.

En este extremo, ¿qué culpa, qué responsabilidad cabe á la administración de un periódico? Pues sin embargo, la tiene, y sobre ello llamamos la atención.

Ayer ha sido citado el Administrador de nuestro periódico á comparecer ante el tribunal competente por haber salido en el pago de timbre la cantidad de doce reales en sellos falsos; claro es que esta cantidad representa un trimestre de suscripción, y por lo tanto, el suscriptor que los ha remitido ha ido sin duda al estanco de su pueblo á comprarlos, pues no se comprende, ni se puede deducir otra cosa.

El resultado de todo esto es la formación de una causa sin culpables; y por lo tanto, ¿de quién es la responsabilidad? La fábrica del Sello está en su derecho, la administración del periódico también lo está, puesto que ésta no sabe distinguir los falsos de los legítimos; el suscriptor remitente también está libre, por cuanto compra en el estanco, es decir, en el puesto destinado por el Gobierno el artículo de que hacemos referencia; por consiguiente, donde está la responsabilidad, repetimos, en último resultado, es en el Gobierno que no sabe evitar el fraude.

Por nuestra parte denunciaremos el hecho y llamamos la atención de quien corresponde para evitar perjuicios de consideración á las impresas periodísticas y á los particulares.

Era de suponer que toda la florea del Gabinete presidido por el excelentísimo Sr. Castelar, hiciera *casco completo* á la primera ocasión, á ser cierto lo que hemos oído ayer.

Se trata nada menos que de dejar á la resolución de las Cortes (!) lo que ha de hacerse respecto de la ejecución de la sentencia de muerte impuesta al paisano Sr. Carrasco, uno de los jefes de la insurrección de la Carraca.

Es decir, que en la actualidad solo impera la ley militar para los militares, pero no la civil para los hombres civiles.

Entonces, ¿por qué razón se hace enmudecer á la prensa? ¿Por qué se llevan á cabo visitas domiciliarias y se prende á los paisanos?

¿Es decir, que el Gobierno se cree autorizado para proceder contra ciu-

dadanos que *podrán* delinquir, ó de quien abriga sospechas de que hayan delinquido, y no se cree infinitamente autorizado para hacer que se cumpla una sentencia impuesta por un tribunal legal contra otro paisano declarado delincuente, como jefe de una insurrección, y se cree al mismo tiempo con autoridad bastante para que se ejecute la sentencia de muerte contra un militar, jefe también de aquella insurrección y condenado por el mismo tribunal? ¿Hay quien se explique racionalmente este berengenal en que estamos metidos?

¡Oh gran República del excelentísimo Sr. Castelar, y qué fecunda eres en recursos de imaginación!

Con sobrada razón, dice un diario lo siguiente:

«En la alta sapiencia del mini terio, ha quedado ya establecida la jurisprudencia que debe adoptarse para la aplicación de las sentencias de muerte que impongan los tribunales á los jefes de la insurrección cantonal que fueren aprehendidos.»

Tanto al Sr. Carrasco como á todos los paisanos que fueren sentenciados á muerte por los tribunales de justicia ó los consejos de guerra quedarán pendientes del fallo definitivo de las Cortes en sus respectivas causas.

Así lo entiende el Gobierno cifándose estrictamente á la letra y al espíritu de la ley.

Esto nos cuenta un diario noticioso cuyo estilo no tiene semejanza ni á cien leguas con el del suelto que copiamos y que sin duda ha sido inspirado en elevadas regiones para que sea conocida la transacción que se halló á efecto al objeto de exmar ciertas irritaciones temibles.

Seguindo este sistema de concesiones, no desearíamos de ver en salvio oportunamente á los jefes militares que mandan á los sublevados de Cartagena, á pesar del bloqueo y de las fuerzas sitiadoras. Para aquellos no faltará un bote invisible que los conduzca á Orán sanos y salvos; para los infelices seducidos ya será otra cosa.

Viva la igualdad ante la ley.»

Volvemos á llamar la atención del señor ministro de Fomento y de la inspección facultativa de ferrocarriles, á fin de que se obligue á las empresas á cumplir con mas exactitud con los reglamentos.

Decimos esto, porque hace ya muchos días que los trenes del Norte vienen con un retraso considerable, por ejemplo, el que debia venir ayer á las 8 y 40 de la mañana no llegó hasta después de las nueve y media, juntamente con el de las 9 y 25. Y el que procedente de Burgos debia entrar en la estación á las 7 40 de la noche no llegó hasta las 8 y 40, es decir, que ambos trenes llegaron con una hora de retraso.

¿Qué causas dan lugar á este mal servicio? Si las hay, que se hagan saber al público, pues este, siendo aquellas atendibles, las tendrá en cuenta y no se quejará; pero si no las hay, ¿se puede abusar mas de un público tan paciente y toleante que calla, sufre y tan caro paga servicio tan pésimo?

Esperamos que el señor ministro procurará remediar estas nuestras quejas que no son mas que el eco de las que continuamente llegan á nuestros oídos.

El día 30 de Octubre se publicará en Francia el Manifiesto del conde de Chambord.

Este manifiesto recordará la declaración de Saint-Oven.

Entretanto Thiers, furibundo republicano por lo visto, viene á Biarritz para librarse de las manifestaciones de sus correligionarios, pues él sabe que el Gobierno de MacMahon trata de reprimirlas con ma no fuerte.

GUERRA CIVIL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada del día de hoy.

Provincias Vascongadas.—Según manifiesta el general en jefe, en la acción del día 6 sobre Puente la Reina murió el coronel carlista Lerga, jefe del primer batallón navarro, lo mismo que otros jefes y oficiales que fueron retirados prontamente del campo. Por personas llegadas de los pueblos inmediatos al lugar del combate se hace saber á 700 el número de carlistas heridos, habiendo pasado por varios puntos grupos dispersos, manifestando les habían engañado, y que se iban unos á Francia y otros á sus casas.

Valencia.—Según parte del alcalde de Aguilas, á las cuatro de la tarde de ayer, y á unas 18 millas de la costa, pasó por frente á dicho punto la escuadra del contraalmirante Lobo con rumbo á Cartagena, llevando los buques los masteleros calados. La plaza de Cartagena ha hecho fuego como en los días anteriores, sin causar más efecto que haber sido herido un caballo.

Andalucía y Extremadura.—Se continúa una activa persecución contra la partida carlista de Rosendo Martínez.

Cataluña.—Varios grupos de carlistas, alguno de los cuales constaba de 300 hombres, atacaron en la noche del 6 la población de la Junquera, siendo rechazados, y teniendo que internarse en Francia por Morillas. Se les cazaron en dicho ataque 60 bajas, entre ellas el cabecilla Cortaza, cuñado de Savalls. La facción de este se hallaba el 7 en Aibañas, y era activamente perseguida por las columnas Reyes y Vidal que estaban casi á su vista.

Gaceta (interior):

«Ya se han reparado los desperfectos causados por los carlistas en las líneas férreas y telegráficas cercas de Reinos».

«La partida levantada en la provincia de Sevilla, compuesta de 20 á 30 latro-facinosos á caballo, se encontraba ayer tarde en Aguadulce, á legua y media de Estepa y Osuna, de donde ha salido fuerza para perseguirla. Es una partida sin importancia».

«En la mañana de ayer arribó al puerto de Málaga, procedente de Gibraltar, la fragata de guerra alemana Federico Carlos».

«Ayer salió sin novedad el correo de Pamplona».

El Diario Español:

«El Pretendiente acompañado de 6.000 hombres, se ha unido á las facciones de Oilo y Rada, habiéndose incorporado á las mismas la diputación á guerra».

Eco de España:

«Ayer telegrafió el Gobierno al gobernador de Navarra, manifestándole que pudiese hora al general Moriones para conferenciar con el Presidente del Poder ejecutivo y el ministro de la Guerra».

«Con tal objeto, el general en jefe había llegado á Pamplona».

«Respecto al alijo hecho por los carlistas en la costa de Vizcaya, dice el Irribar de Bilbao del lunes»:

«Procedente de Burdeos ha llegado á Bermeo un bergantín goleta, desembarcando 900 cajas de municiones para los carlistas, y además azúcar, bacalao y otras mercancías; 400 faciosos le esperaban en el puerto».

«No puede ser mayor el abandono de la costa, cuando un buque de vela alija sin tropiezo su cargamento».

«El del martes añade: El alijo de municiones se nos asegura se hizo el viernes último en Elanchove por un vapor inglés».

«Estas municiones, que se hacen ascender á un millón de cartuchos, han sido ya distribuidas entre las diversas facciones de la provincia, pues á las que se hallan sobre la margen izquierda de la ría les han llegado algunas esbalerías cargadas».

«El domingo por la noche se aproximaron algunas fuerzas faciosas al recinto de Bilbao é hicieron durante largo rato un fuego nutrido, que fué contestado en algunos puntos. A corta distancia de la puerta de Durango llegó por la carretera un grupo que contestó al quien vive del centinela, ¡volararios de Carlos VIII! Entre ellos y la guardia se cambiaron bastantes disparos».

«Dicen de Bilbao que el lunes fué detenido en Achuri un carro que conducía algunas cajas de cartuchos cargadas y vapores para la facción, comprados en Bilbao la Vieja, habiendo sido preso el conductor».

«El alcalde de Durango ha publicado un bando, previniendo al vecindario recibiera con más agrado del que lo hacia, á los voluntarios del ejército real».

«Se ha dispuesto que á los contratistas de correos en aquellas localidades que están ocupadas por las facciones, y que por lo tanto no está dicho servicio regularizado, se les abone solo la mitad de la subvención hasta que puedan prestar el servicio completo».

«La facción Polo, compuesta de 500 hombres; se encontraba antes ayer en Parra y marchaba hacia Lugo».

«La de Calvo de 200 hombres, se encontraba en Más de las Matas».

«El brigadier Arrando con su columna se hallaba ayer en Castellón».

«Ha sido reforzada la guarnición de Sa tander con 200 voluntarios de Nounvilas».

«El gobernador civil de Navarra salió ayer de Tafalla para Pamplona, acompañado por los oficiales de artillería de la guarnición de aquel punto».

«Se van á enviar médicos, farmacéuticos y enfermeros militares con material y

botiquín de sanidad al hospital de Tafalla y á que se ha establecido en Olite».

«La facción del cabecilla Sierra marchaba anteayer hacia Jaca. La componen 50 infantes y ocho caballos».

«Resulta oficialmente que anteanoche se aproximaron á Vinaroz los carlistas, cruzándose algunos disparos entre ellos y la guarnición de la plaza; pero no atacaron á ésta como se temía».

«El cabecilla Merino ha sido preso en Segrove por el jefe carlista Mir, quien ha entregado las fuerzas que aquel mandaba á un titulado coronel que se apellida Corredor. También parece que se ha unido á esta facción otro que se hace pasar como brigadier».

«El alcalde de Eguera ha pedido municiones al gobierno civil de Valencia para defenderse de los carlistas, en el caso de que intentaran un golpe de mano sobre aquella población».

«La facción Cortina, levantada en las inmediaciones de Marchena (Sevilla), es perseguida activamente por la fuerza de carabineros que salió de aquel punto».

«La facción Cucala se hallaba ayer entre Bernicál y Alcalá de Chisbert. Sus gentes, como ya hemos dicho, continuaban festejando la organización de sus fuerzas».

«Oficialmente se sabe que la facción Valles y Segarra se dirigían ayer hacia el Ebro».

«Varias pequeñas partidas carlistas recorren el partido de Reinos cobrando a contribución, llevándose mozos é interceptando las comunicaciones. El desperfecto causado ayer en la vía férrea fué por haber levantado cuatro rails en la estación de Mataporquera. La avería quedó reparada enseguida».

SECCION OFICIAL.

Se declara jubilado el presidente del Consejo de Estado D. Antonio de los Rios y Rosas.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el art. 3.º del reglamento de 3 de Mayo último, el Gobierno de la República ha tenido á bien nombrar á V. I. presidente del tribunal de oposiciones á las plazas de auxiliares, vacantes en esa dirección general; y vocales á D. Manuel María Menéndez, magistrado de esta Audiencia; á D. Gumersindo de Azeárate, profesor de derecho de la Universidad de Madrid; á D. Joaquín Moscoso, oficial de esa dirección; á D. German Gamero, abogado de Madrid; á D. Fernando Rodríguez Pridall, registrador de la propiedad de esta capital, y á D. José Gonzale de las Casas, notario de Madrid.

Lo que digo á V. I. para su conocimiento, el de los demás interesados y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 8 de Octubre de 1873.

—Rio y Ramos.—Señor director general de los registros civil y de la propiedad y del notariado.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

NUYVA-YORK 7.—A consecuencia de un violento huracán, ha fracasado la elevación en globo que el doctor Wise intentó ayer.

VIENA 7.—Ha cesado casi completamente el cólera en Copenhague. Ayer han empezado las sesiones del Reichrat (Cortes).

PARIS 8.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 57 65. El 4 1/2 por 100 id. á 32 25. El 5 por 100 id. á 93 00. El exterior español á 20 1/2. El consolidado inglés á 92 1/4. En el Bolsin se han hecho. El exterior español á 20 3/8. El interior id. á 16 5/8.

VERSALLES 7, tarde (retrasado).—Hoy ha continuado la vista del consejo de guerra que debe fallar la causa contra el mariscal Bazaine. El dictamen fiscal dice que varios despachos del mariscal Bazaine dirigidos durante las operaciones militares al mariscal Mac-Mahon fueron interceptados por el coronel prusiano Steffel.

Esta revelación, según la cual el ejército alemán debió tener conocimiento de los planes del mariscal Bazaine, ha producido honda sensación en el auditorio.

Se repiten estos días en todos los círculos ciertas frases que se atribuyen á Cabrera y que analizadas desapasionadamente, pueden interpretarse en dos sentidos distintos.

O dichas frases, de ser ciertas, son un memorial embozado del general Cabrera, para volver á España con el ruego que hoy tiene, prescindiendo completamente de partidos, ó esas frases, si no son ciertas, son un memorial de cierta parcialidad política que desea atraerse á dicho general, ó que por lo ménos, trata de inducirle á que rompa abiertamente con todos sus antecedentes tradicionales por el temor de que algún día pudiera crear un conflicto con el cual estorbe ó eche por tierra ciertos planes.

Pero sea lo uno ó lo otro, tan inverosímil nos parece lo primero co-

mo risible lo segundo, sin que por esto tratemos de prejuzgar la actitud tranquila en que hoy aparece el general Cabrera, según todas las noticias.

Vuelven á circular rumores en París, de que algunos españoles tratan de buscar en Alemania un príncipe que venga á ocupar el trono de San Fernando.

¿Tendrá que ver esto algo con las declaraciones que iba á hacer *El Imparcial*, y que aún no las ha hecho?

Mingorance el bárbaro de Sevilla; se encuentra en Cartagena, dispuesto á hacerle la barba á D. Roque y demás flamantes piratas.

La Comisión de las Cortes, ha acordado pedir al Gobierno una nota de los diputados que han aceptado destinos.

La mitad de la Cámara.

La Igualdad de ayer asegura que pronto se nombrará el general en jefe que ha de ir al Norte. El colega no dice quien será este general.

Parece que se han hecho trabajos de importancia á fin de que la emperatriz Eugenia y el ex-príncipe imperial reconozcan á Enrique V como único y legítimo rey de Francia. Madre é hijo se han negado á ello, porque si tal hicieran, el príncipe Napoleon se pondría al frente del partido imperialista.

Doña Balbina Oria ha publicado un artículo sobre reforma en la legislación en *La Gaceta de registradores y notarios*.

¿No hay una aguja para esta émula de Justiniano?

Todavía no se ha resuelto que el general Concha vaya al Norte. Parece que serios inconvenientes se oponen á que triunfe la candidatura de dicho señor.

Continúan los rumores de crisis, indicando al Sr. Pedregal como próximo á abandonar el departamento de Hacienda.

A pesar de todas las órdenes del señor gobernador, las calles continúan llenas de pobres, algunos de los cuales excitaban general repugnancia por su lamentable estado.

Incitamos al Sr. Prefumo á que haga desaparecer de la vía pública esos carretones que conducen restos humanos, y así ahorrará que veamos ese espectáculo indigno de un pueblo culto.

Ayer continuaban las fragatas insurrectas al abrigo de los cañones de Cartagena, á donde ne se sabe que haya llegado todavía la escuadra de Lobo.

Se van á mandar algunas tropas á la Habana, las cuales saldrán el día 15 de la Península.

Parece que el Sr. Rivero se halla en oposición con la Tertulia de la calle de Carretas. Muchos de sus amigos tratan de celebrar una reunión para protestar contra los acuerdos tomados por el flamante partido republicano-democrático.

Ayer tarde se encontraba á la vista de Cartagena el vapor *Ulloa*, el cual conduce viveres para la escuadra que debe bloquear el garito donde se refugian Contreras, don Roque y comparsa.

El general Jovellar, que como saben nuestros lectores, ha sido nombrado para desempeñar el mando superior de la isla de Cuba, lleva el propósito, á lo que parece, de relevar á todos los jefes militares de la isla.

¿Y respecto de Puerto-Rico, qué piensa el Gobierno?

Aunque se espera de un momento á otro la noticia de que la escuadra del contraalmirante Lobo se halla frente á Cartagena, sin embargo,

no deja de llamar la atención que no lo haya verificado ya, pues tiempo lo ha tenido para ello.

¡Esperemos, pues, que el plazo debe ser ya corto.

Un periódico moderado de anoche dice que corren distintas noticias acerca de una operación financiera que se había anunciado. El colega añade que su patriotismo le impide revelarla.

Ayer hubo Consejo de Ministros extraordinario en el que se acordó telegrafiar al gobernador civil de Navarra, para que este ruegue al general Moriones que pase á donde pueda celebrar una conferencia telegráfica con el Gobierno.

Continúan poniéndose más de relieve las disidencias que de día en día establecen mayor distancia entre la política del Excmo. Sr. Presidente del Poder Ejecutivo y de la del Excmo. Sr. Presidente de la Asamblea.

Este y uno de los vice presidentes de la Cámara saldrán de Madrid muy en breve.

Dice un colega:

«Después que se dió por cosa hecha y satisfactoriamente terminada el empréstito de 400 millones de reales negociado en Londres para el Gobierno español por el Sr. Moret, y aun se dijo que así se había anunciado por telegrama á las provincias, ahora resulta que la tal negociación ha fracasado, ó por lo ménos esas son las voces que hoy circulan».

¿No podremos saber de una vez lo que hay de cierto respecto á este asunto?

Nos alegramos que así sea. Enemigos de toda clase de operaciones financieras, no queremos ni más empréstitos, ni más negociaciones aunque nos muramos de hambre. ¿No hay más que hacer empréstitos? Ya ha llegado el término, porque nadie da sin garantías, y España no tiene más que su esqueleto para darlo como prenda pretoria. Los pueblos que pagan, los pueblos que son los que en último resultado tendrían que pagar los onerosos intereses de esos CUATROCIENTOS MILLONES, deben de estar de enhorabuena, porque ha fracasado el empréstito.

No nos hemos equivocado al decir, tratándose de los nuevos impuestos creados por el Sr. Pedregal, que no habían sido precedidos del estudio y cálculos necesarios antes de ser planteados.

Buena prueba de ello es que ya ha tropezado el señor ministro con grandes dificultades para llevar á cabo su proyecto, especialmente en lo que se refiere al impuesto sobre productos de minas, y sobre la exportación. Sin contar con que por esta última se van á causar perjuicios incalculables al comercio de harinas y trigos.

Al efecto, parece que algunos centros mercantiles de los de mayor importancia, han nombrado comisiones para que vengán á tratar con el Sr. Pedregal de este asunto, y de otros se ha pensado en elevar exposiciones razonadas en el mismo sentido.

La cuestión relativa al ayuntamiento de Madrid sigue en suspenso.

Es digno elogio la actividad que hay en los centros oficiales.

Con carabinas, sables y revolvers ha armado el ayuntamiento de Jerez á los serenos.

Por poco más les dan á cada rondador nocturno una ametralladora.

NOTICIAS GENERALES.

El ayuntamiento de Alicante celebró ayer en la colegiata de San Nicolás solemnes honras fúnebres en memoria de las víctimas del bombardeo.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que algunos jefes de la insurrección cantonal de Cartagena se disponen á evacuar la plaza una vez vencidas las dificultades que se oponían á su evasión y á su ulterior seguridad.

El Mundo, diario legitimista de París, aconseja al príncipe imperial que reconozca á Enrique V, contribuyendo así á la unidad nacional.

El Tiempo de anoche publicó el manifiesto del círculo conservador alfonsino

dirigido á los comités provinciales, con fecha 6 del corriente. En dicho documento se expone la creencia de haber llegado el momento de preparar el pacificador desenlace de la crisis presente; se recomienda la unión con los partidos aines y la necesidad de defender á la sociedad contra los excesos de la demagogia y las profundas perturbaciones que supondría el triunfo del carlismo.

Firman este documento los señores Carrametino, Bregon (D. José María) y Fernandez San Roman.

El día 31 de Octubre, á las cinco de la tarde, se cerrará definitivamente la exposición internacional de Viena.

La opinión pública concede gran importancia al Consejo de ayer y á la conferencia telegráfica del Gobierno con el general Moriones.

Dícese que en dicho Consejo quedó acordado definitivamente el nombramiento del general Concha para el mando en jefe del ejército del Norte.

En la causa que se sigue contra los autores del asesinato del jefe de cazadores de Madrid, se ha mandado formar pieza separada por lo que respecta á la oficialidad de dicho cuerpo por la culpabilidad que contra ella pueda resultar en la comisión del crimen.

La escampavía *Baleaz* apresó el 23 de Agosto en Cala-Fornello, dos bultos de tabaco.

La tripulación de la escampavía *Pos*, apresó en la carrera Andraitx (Baleares) el 4 de Setiembre, diez bultos de tabaco.

Después de sostener la escampavía *Invenible* un nutrido fuego de fusilería con una partida contrabandista, sacó á flote y apresó un falucho varado en Solaveja, que contenía diez y ocho bultos de tabaco, tres barricas de azúcar y alguna pipería vacía.

Los insurrectos de Cartagena continuaron ayer haciendo fuego sobre las tropas sitiadoras, habiendo conseguido matar únicamente un caballo del regimiento de Granada.

Parece que los tenedores de la deuda exterior no se hallan dispuestos á conformarse con el propósito indicado de unificar la deuda española.

Se dice que la junta directiva del partido radical ha telegrafiado al general Córdova participándole su actitud y preguntándole si podía contar con él. El general Córdova ha contestado que es republicano, como lo probó con su conducta al proclamarse esta orma de Gobierno, y que sostiene todos sus proyectos políticos y militares, los cuales pondrá en práctica el día que sea llamado por su partido al ministerio de la Guerra.

La comisión para establecimiento de las aduanas en el Ebro, saldrá en uno de los días de la presente semana.

Dice *La Política*, que debe estar bien informada respecto al particular.

«Es probable que la ausencia de Madrid del duque de la Torre sea más larga de lo que había pensado el proyectar su viaje. Nuestro digno amigo ha manifestado antes de marchar su profundo disgusto por las torpezas é inconveniencias que se han cometido, tomando el nombre del partido constitucional y de su junta directiva sin consultarle siquiera en asuntos de que *La Iberia*, *La Prensa* y aun *El Gobierno* pueden dar noticias circunstanciadas».

El consejo de guerra que debió celebrarse el lunes en Sevilla, quedó aplazado hasta el martes por indisposición de uno de los vocales. En él habrán sido juzgadas algunas personas bastante conocidas en aquella capital, complicadas en la insurrección cantonal de la provincia.

Leemos en el *Bien Público* de Mahon que el alcalde de Villa Carlos ha impuesto, por vía de corrección, á un prógimo acusado de embriaguez, tras días de trabajos obligatorios en los caminos vecinales de aquel distrito.

Segun la *Andalucía* de Sevilla, se ha dispuesto por el Gobierno que todas las remesas de armas que habían pedido al extranjero algunos ayuntamientos queden por ahora en depósito, hasta que se resuelva acerca de la ulterior aplicación que deba darse á las mismas.

A la una y á la tarde se reunirán hoy en casa del Sr. Martos los individuos que componen la junta directiva del partido republicano-democrático, para que quede constituida.

No parece cierto que el Sr. Montesin s haya hecho renuncia del cargo de vocal de la junta directiva del partido republicano-democrático, como han dicho anoche algunos periódicos.

La compañía inglesa *The India Rubber Gutta Percha and Telegraph Works Limited* ha obtenido autorización para tender un cable telegráfico que amarrando en la costa de Barcelona termine en la de Marsella.

De diferentes provincias se han recibido noticias de haberse negado los contratistas encargados de conducir la correspondencia á continuar sus servicios por adeudarseles varios meses y no tener ya con que mantener las caballerías que conducen los coches-correos. Para evitar este conflicto nos parece sería conveniente declarar el pago de estos servicios como se ha declarado el de telégrafos, etc. es,

Igual que el de guerra, pues si importantes son los unos, los otros no son menos necesarios.

En Navarra, especialmente en la zona que comprende el distrito de Tafalla, ha comenzado ya la estación de las lluvias.

De Crimea escriben que la familia imperial de Rusia se hallaba en Livadia, con el duque de Edimburgo, para celebrar los esponsales de dicho príncipe con la gran duquesa María. El enlace parece que se realizará en el mes de Enero próximo.

Según el conde de Chambord y los príncipes de Orleans dándose muestras de afectuosos cariños. El conde de Chambord contestó por telegrama al conde de París dándole gracias por su felicitación con motivo del cumpleaños. «Ha tenido un vivo placer, termina diciendo el conde en su telegrama, con la visita de mis afectuosos sobrinos el duque y la duquesa de Chartres.»

Otro de la duquesa de Chartres enviado a París, anuncia que el conde de Chambord le había regalado una estrella en brillantes.

El *Federalista*, periódico de Méjico, publica la noticia siguiente que recibió por el paquete inglés:

«Se dice que Céspedes y sus compañeros insurrectos se presentan al Gobierno con la condición de que se les perdone la vida y se les devuelvan sus bienes confiscados.»

Durante el año económico que terminó el 30 de Junio de 1878, pasaron por la administración de correos de Nueva York, unos 140 millones de cartas y periódicos.

El bandido Manuel Barreiro, que hace tiempo se fugó de la cárcel de Santiago, fué ayer descubierta por la guardia civil en el distrito de Santa Comba. Al tratar de capturarlo, él y sus hermanas que le acompañaban, hirieron á dos guardias, y estos, haciendo fuego, mataron al Barreiro.

Con fecha 4 del corriente escriben de Versalles á la *Liberad* diciendo que en el momento de cerrar la carta se hallan reunidos unos doscientos diputados partidarios del restablecimiento de la monarquía entre legitimistas y fusionistas, con el objeto de recibir diversas comunicaciones á fin de hacer posible un acuerdo entre los legitimistas y orleanistas.

Según las noticias adquiridas por el corresponsal, hé aquí las proposiciones de los jefes del partido orleanista. Adopción de la bandera tricolor por el conde de Chambord, habiendo el duque de Nemours, que debió llegar el mismo día 4 á Frohsdorf, asumido la misión de insistir respetuosamente en este sentido.

En caso de que el conde de Chambord, manifestase una repugnancia absoluta en abandonar su bandera, cierto número de monárquicos propondrían la siguiente transacción:

El rey conservará la bandera blanca. El ejército la tricolor con una corbata blanca sembrada de flores de lis; la extremidad del asta, donde hasta ahora han figurado alternativamente el gallo de las Galias y el águila imperial, se coronará con una placa semejante á las que adornaban las águilas romanas en las que se leía S. P. Q. R. Esta placa de forma elíptica llevaría el exergo siguiente: *Dieu protège la France*.

Este acuerdo sobre la cuestión de la bandera, será eventualmente consagrado por una ley.

Todas las actas y documentos que se refieren á la restauración de la monarquía se encabezarán como sigue: *En virtud de un común acuerdo entre el Rey y la Nación ecclésiástica.*

Por otra parte la Constitución será votada por la Asamblea y aceptada por el Rey, lo cual pondrá fin á las polémicas relativas á la carta otorgada ó consentida.

Por último, la Asamblea no se disolverá sin haber votado la ley municipal, la electoral y la de imprenta.

Es esperado en Marsella el célebre viajero sir Manuel Baker, que con su mujer viene de Alejandría, después de haber realizado su peligrosa exploración á las regiones bañadas por los afluentes del alto Nilo.

Cuenta un colega que en una comunicación que el liberal alcalde de Benifarrag ha dirigido á la excelentísima diputación provincial aconseja que se suprima el voto á los carlistas en las futuras elecciones municipales.

Ha sido apercibido por el gobernador de la provincia el periódico *La Reconquista*.

Parece que también las resetas de los médicos tendrán que usar sellos de 40 céntimos.

Vuelve á hablarse de la dimisión del general Socías.

Parece que el uso del sello creado recientemente para gastos extraordinarios de guerra se ampliará á otros efectos, entre ellos los naipes.

Muy pronto se publicará la convocatoria para cubrir 50 plazas de cadetes en el arma de infantería.

Manifiesta un colega, que habiendo impuesto el reverendo nuncio una hipoteca de 72.000 duros sobre la nueva casa del hospital de Italianos, el Gobierno de la República ha autorizado á los nuevos comploteros para pedir ante los tribuna-

les la nulidad de la referida hipoteca. Las actuaciones prometen ser ruidosas, y ellas servirán para que quede definitivamente establecido quién es el verdadero patrono ó propietario de la iglesia-hospital de los Italianos.

La escuadra del contraalmirante Lobo se ha presentado ayer mañana frente á Cartagena y fundado cerca de Escombreras. Los buques cantonales, que se presumía pudieran atreverse á salirle al encuentro, han debido pensarlo bien, pues han tomado la resolución de refugiarse en el interior del puerto.

Ayer celebraron una reunión los diputados provinciales dimitentes de procedencia radical, á fin de resolver algunos asuntos personales.

Además de las piezas montadas en batería que hay frente á Cartagena, se establecerá muy pronto otras nuevas con ocho cañones rayados de 12 centímetros y dos morteros de 32.

Ayer mañana fundó en el puerto de Málaga, procedente de Gibraltar, la fragata de guerra alemana *Federico Carlos*.

Se ha concedido autorización al director general de artillería, para que llame á concurso extraordinario para cubrir cincuenta plazas de alumnos en la Academia del arma.

Es probable que en el próximo correo de Cuba sean embarcados en Cádiz algunos prisioneros que hay en Santander procedentes de la insurrección cantonal.

Hace ya dos días que se halla fondeado en el puerto de Santander y haciendo cuarentena, el vapor mercante *Góngora*, procedente de Inglaterra.

Habiendo cesado todo temor de que vuelvan á visitar Alicante los insurrectos de Cartagena, dice el *Constitucional* que se han descargado los cañones de la batería central, que deben estar ya en el parque de artillería de Madrid, de donde procedían.

Dice el *Avisador*, periódico federal de la Coruña, que se ha mandado al capitán general de Galicia, que formule propuesta de gracias por los sucesos de la insurrección de los gallegos, lo cual califica el colega de estemporáneo «puesto que la cuestión de los gallegos no ha sido más que un pasaje militar.»

El vapor inglés *Hebburn-Hall* de 846 toneladas con cargamento de carbon y procedente de Cardiff, con destino á Mesina, se ha ido á pique el día 5 en los bajos de Baldayo (Galicia) sin que por fortuna ocurriesen desgracias personales.

Según el *Constitucional*, de Alicante, se va á establecer en aquella ciudad un gran depósito de víveres y municiones para el ejército y armada.

Se han enviado cinco médicos de sanidad militar al ejército de general Ceballos.

El señor ministro de Estado recibió ayer á varios encargados de Negocios de otros países.

Ayer volvió á encargarse de la capitania general de Aragón el Sr. Santa Pau.

Han llegado á Murcia los mozos de la reserva destinados á reforzar las tropas del general Ceballos.

Se han concedido 100 fusiles á los voluntarios de Gerona.

Escriben de Caldas de Montbuy que ha pasado ó conferenciado con el capitán general del Principado una comisión nombrada por el ayuntamiento de dicha villa, al objeto de implorar la gracia de indulto á favor de los que siendo individuos del ejército, se pasaron á formar parte de los batallones Guías de la diputación provincial de Barcelona, hoy día de guarnición en dicha villa.

El éxodo de España en Liverpool anuncia que no ha ocurrido ningún nuevo caso de cólera en aquella ciudad, y que el estado de la salud pública es satisfactorio.

La cuestión de cambios de billetes del Banco de Málaga va resolviéndose, merced á las disposiciones que ha adoptado el gobernador de aquella provincia, desechando el cambio de 4 á 2 en los últimos días.

Se ha concedido al sábdito israelita Santo Bito la nacionalidad española de las llamadas de cuarta clase.

Hé aquí algunos de los detalles sobre las memorables hazañas que Tonete Galvez ha llevado á cabo en sus vandálicas escursiones:

«Tenemos á la vista algunos pormenores más que añadir á las hazañas llevadas á cabo en Cuevas de Vera por las hordas de Tonete Galvez y que amplían los detalles dados por el alcalde de dicho pueblo en su parte oficial que oportunamente publicamos. Acompañado el referido jefe de dos sujetos, que se titulaban sus ayudantes, y de una banda de presidarios, en su mayor parte sentenciados á cadena perpetua, en lo cual está dicho todo, desembarcaron en la Garrucha al amanecer del día 2, siendo su primer cuidado, por no perder la costumbre, esquivar todos los almaces de granos harinas, y demás, sin que

se librasen de este acto van álico los comercios al por menor y aun los puestos del mercado y ambulantes.

Después de permanecer unas dos horas, que fueron dos siglos de mortal angustia para los indefensos habitantes de la Garrucha se trasladaron á Vera, donde estuvieron otras dos horas repitiendo iguales escenas, dirigiéndose enseguida á Cuevas de Vera, excitada su codicia no solamente por su riqueza agrícola, sino por los muchos capitales que forman su principal base.

Sabedor el vecindario de Cuevas de Vera de la aproximación de los piratas, reunióse en las casas consistoriales el ayuntamiento, los principales contribuyentes y gran número de personas sin distinción de clases sociales y opiniones políticas.

Nombróse una comisión compuesta, de los Sres. D. Andrés Soler y D. Federico Fernandez (diputados provinciales), y don Antonio Bernabé Lentisco y D. Andrés Perez Lopez, para que salieran al encuentro de los insurrectos y conferenciaran con Galvez.

Después de varios *pourparlers*, en los cuales Galvez pedía nada menos que 25.000 duros, al paso que el vecindario le ofrecía 4.000 duros y 1.000 fanegas de trigo, se convino en dar y aceptar por ambas partes 2.000 duros y el grano cogido, pero al saber el pueblo que Galvez, á pesar de todo, les amenazaba con volver al día siguiente por los 23.000 duros restantes, fué tan grande su indignación, que sacando fuerzas de debilidad, empezaron á armarse los vecinos, unos con escopetas, otros con fusiles, otros con chuzos, y los más con hoces é instrumentos de labranza, oponiéndose á entregar un sólo céntimo más de los 2.000 duros convenidos.

Comprendiendo Galvez y sus secuaces su actitud determinada, empezó á embarcar la gente sin cumplir sus amenazas.

La mayor parte de los cortijos de la jurisdicción de Cuevas de Vera han sido saqueados, llevándose los insurrectos cuanto ganado halaron á mano, aparte de otros delitos inmorales severamente castigados por el Código, de cuyas resultas han caído en poder de la justicia tres insurrectos y otro gravemente herido en el acto de ir á cometer su hazaña.

Interin tenían lugar semejantes escenas, todo el mundo preguntaba por la escuadra del contraalmirante Lobo, cansando ágratamente al Gobierno, que á pesar de disponer hoy de quinientos facultades, no halla medios de impedir tales desmanes.

El servicio telegráfico urbano por ahora no se usará más que entre el ministerio de la Gobernación y el gobierno civil de la provincia; pero después se establecerá cierto número de estaciones en toda la población, á las cuales podrán dirigir los particulares un hilo que prevenga á las autoridades en caso de robo, incendio ó alarma.

La ciudad de Santiago acaba de inaugurar tres obras públicas importantes, que son: establecimiento de gas, construcción de un gran mercado é inauguración de un camino de hierro al Carril.

El día 17 se embarcará en Cádiz, para Canarias, el nuevo gobernador, Sr. Quirós de los Rios.

En el Bolsin de anoche se mantuvieron firmes los cambios, operándose bastante en consolidado 4650 y 52 1/2, y continuando solicitados los bonos del Tesoro, cuyos tenedores no querían cederlos á menos de 58 por 100.

También se mantenían sostenidos los precios de las subvenciones de ferrocarriles.

Los Consejos de ministros vuelven á verificarse desde hoy diariamente.

Por circular dirigida á los gobernadores se ha recordado á los médicos de baños medicinales el cumplimiento inmediato de lo prevenido en el art. 54, reglas 12 y 14 del reglamento vigente de baños, siempre que los establecimientos no se hayan cerrado en todo el mes de Setiembre ó anteriores.

Con el expresivo título de *Otro Villalar*, y el imponente epigrafe *Leed y ostentecios: nada hay aquí fabuloso*, se está imprimiendo, y verá en breve la luz pública, un curioso folleto en que se hace la triste historia de los cuatro ó cinco cambios sucesivos de ayuntamiento que ha habido en Motril, provincia de Granada, desde el día 14 de Febrero último.

Un guardia civil de Almería, llamado José Cabello, que fué cabo de cañon en el Pacifico, ha pedido autorización para servir en dicho puesto en la escuadra mientras dure el bloque de Cartagena.

Los obreros de la fábrica de armas de Loledo han obsequiado con una brillante serenata, en sus respectivos domicilios, á los jefes y oficiales de artillería que han vuelto á encargarse de aquel importantísimo establecimiento, coronel D. José Carvajal, teniente coronel D. Juan Lopez Pinto, y capitanes D. Vicente Arizmendi y D. Enrique Pellicer.

Se va á abrir concurso para cubrir 50 vacantes de alumnos en la academia de artillería.

ESPECTACULOS.

(Continuacion.)

Y en efecto, la característica se desesperaba, gesticulaba horriblemente, chillaba, trozaba, silbaba como una culebra de cascabel.

Mi primo y yo, nos tapamos los oídos y dejamos que pasase aquella avalancha de impresiones.

Por fin, vimos abandonar la escena á la muchada cantante, aunque quedó en las tablas un tenor, que mejor se le podía llamar zarzador de notas; su voz, semejante á la de una caña cascada, nos pareció destestable: aquellas notas nasales sonaban como las cuerdas de un violín roto, y para colmo de males, el tal tenor, tomaba unas actitudes tan ridículas, que su cuerpo más bien parecía un jeroglífico, que una figura humana.

Mi primo, quiso abandonar el salon, pero yo le obligué á permanecer en él, para que purgase el deseo funesto que habia tenido de visitar el salon Esclava.

Le señale las galerías, las cuales estaban llenas de gente *curst*, entre la que se promovía de vez en cuando un tumulto que ponía en conmoción á todo el Teatro. Los amarillos iban de acá para allí llamando los ánimos, y las mujeres gitanas, y los hombres levantaban los puños.

—Mi primo al ver tal desorden, me dijo:

—Esta es una escena de *Pan y Toros*. —Justamente, le contesté; y para que nada falta, ¿ves aquella señorita que hay en aquella butaca?

Y le indiqué uno de los rincones del Teatro.

—Sí, contestó mi primo, la veo, y por cierto que es sumamente linda. Parece pertenecer á la buena sociedad.

—Efectivamente, pertenece á una sociedad escogida: su padre es limpia-botas, y á ella la conocen por hay por el nombre de la Estrella.

—Se llamará Estrella.

—No, su nombre de pila es el de Ana.

—Mira, mira, exclamó mi primo repentinamente: mira como la niña se baja á cejer una carta que ha arrojado á sus piés aquel señor rubio que ahí en el palco de la derecha.

Y en efecto, Ana se bajó, y recogiendo la carta se la llevó al pecho al mismo tiempo que dirigía una mirada apasionada al incauto doncel que se la habia arrojado, como diciendo:

—¡Carta adorada!

Mi primo se asustó al ver aquellas libertades, y me dijo:

—¿Este local es un teatro?

—Sí.

—Pues chico, más bien parece esto el campo de Venus.

—Míralo ahí.

Y le indiqué á una señora gruesa y molesta que ocupaba un palco.

—¿Y quién es ella?

—La Véas del Avapiés.

—Cáspita, cáspitina, cáspitina.

Y mi pobre primo se santiguó como si hubiera caído en el infierno, y por medio de la cruz quisiese salir de él.

—No hay que asustarse, le dije; aquí estamos en plena mitología: deja latir tu corazon libremente y contempla esas formas divinas que te muestran las señoras del cuerpo de baile con un refinado coquetismo. Mira aquellas tres hermanas que hay en aquella platea; las tres han visto ya setenta primaveras y, sin embargo, parecen jamonas de cuarenta años. A la que tiene el gorro verde, le hace telégrafos un músico; á la que lleva el corbatín blanco, la mira el galán joven, ese galán jovencito que parece un hortera, y la que luce la garibaldina azul, corre por mi cuenta desde esta noche.

No se asuste V., señor primo: aquí no hay más que llegar y tocar; este Teatro es semejante al de los Campos Eliseos; aquí se pisotea el amor como lo pisotearon nuestros padres en el *paraíso terrenal*. Convéncete, mi querido provinciano, las viejas verdades son un pasto tan exquisito y sustancioso como la *Revolenta arábiga*.

Se acabó la función y nos bajamos el café: ya allí las *damas de noche* hacían de las suyas; las *surripantas* echaban el anzuelo á los *Telmacos* de levita que por el local paseaban, y los *sans coulottes* y demás gente maleante alborotaban de lo lindo. Por todas partes se voceaba, se gritaba y se lanzaban roturas de imprecaciones; estallaban los vasos, corrían los camareros, se apagaban las luces, los amarillos amenazaban, y el desorden y la baraunda eran cada vez mayores.

Una jóven se cogía del brazo de un viejo, una vieja se cogía del brazo de un jóven, un cantante se comía un bistec con patatas y un hortera agitaba en el aire su vara de medir.

Mi primo al ver aquel alboroto exclamó:

—Vaya, esto es un digno fin de fiesta á la función que hemos visto: un rondó final tan espantoso como el diluvio.

En esto vimos ciertas cosas, ciertos movimientos, ciertas oscilaciones, ciertos vaivenes, ciertos grupos de menos de tres personas, que los dos exclamamos á la vez:

—Apaga y vámonos.

Y abandonamos el café con la firme resolución de no volver á pasar la ló-

brega callejuela que hace el papel de *Léilo* de aquel infierno, en donde bullen y se agitan torpemente las debilidades de que está plagada la sociedad en que vivimos. RIGOLETO.

VARIETADES.

Aunque no estamos conformes con muchas de las apreciaciones que consigna la *Gaceta de los Caminos de Hierro* en el artículo que á continuación copiamos, le damos cabida en nuestras columnas para que se vea los curiosos estados que sobre las catástrofes de ferrocarriles han ocurrido en España desde el año 61 al presente.

SINIESTROS

EN LOS CAMINOS DE HIERRO.

La reciente y terrible catástrofe ocurrida en el puente de Viana, del ferrocarril del Norte, donde han resultado 21 muertos y 58 heridos, de ellos doce muy graves y numerosos contusos (1), presta un interés de actualidad á los accidentes personales á que es ocasionado el moderno y perfeccionado sistema de transportes.

Bajo la impresion natural producida por una de estas grandes catástrofes, cuando el pánico ejerce una influencia inevitable en los ánimos, es cuando conviene poner las cosas en su punto y demostrar que, si bien son sensibles estas desgracias por el aparato de que se revisten, los viajes por camino de hierro son todavía los que ofrecen riesgos infinitamente menores, comparados con los demás medios de transporte.

Y es bueno añadir que las desgracias acontecidas por vuelcos y demás accidentes de los vehículos ordinarios no se prestan por su naturaleza á que se tenga de ellos un conocimiento completo, mientras que los siniestros en los ferrocarriles son todos, absolutamente todos perfectamente conocidos.

Doloroso es sin duda todo accidente personal, por el ídolo que sea el número, nunca se deplora bastante este género de desgracias; pero es un gran lenitivo saber que en doce años de que tenemos á la vista los datos completos, desde 1861 hasta 1873, ambos inclusive, en todos los ferrocarriles de España, solo han muerto 681 personas, ó sea una por 1.263.634 viajeros; han resultado heridas 1.210, ó una por cada 354.917, elevándose por lo tanto el número de accidentes personales á 1.896, lo que produce uno por cada doscientos setenta y seis mil cuatrocientas diez personas; debiéndose tener en cuenta que la mayoría de las víctimas no han correspondido á viajeros.

Vamos á extendernos algun tanto en los detalles de estos datos.

Empecemos por presentar, en cada uno de los doce años, el número de kilómetros en explotación y el de los viajeros.

Años.	kilómetros en explotación.	Número de viajeros.
1861	2.380	7.543.715
1862	2.756	8.200.421
1863	3.587	10.548.277
1864	4.068	11.564.399
1865	4.604	14.442.331
1866	4.824	10.964.142
1867	5.187	10.230.035
1868	5.378	10.970.036
1869	5.442	10.201.270
1870	5.444	10.976.707
1871	6.477	11.501.129
1872	4.501	11.900.176
TOTAL	126.012,718	

Resulta un promedio actual de circulación de 40.504.089 viajeros. Vamos ahora de las víctimas anteriormente citadas en conjunto, cuántas han sido los viajeros, cuántos los empleados en el servicio y cuántas las personas extrañas al servicio de los trenes y de la vía.

Años.	Viajeros.	Empleados del servicio.	Agentes á los trenes y servicio.	Total.
1861	1	16	8	25
1862	2	30	21	53
1863	24	25	16	65
1864	5	29	24	58
1865	5	43	24	72
1866	9	26	22	57
1867	8	25	25	58
1868	7	29	22	58
1869	5	15	22	42
1870	9	18	22	49
1871	6	26	32	64
1872	19	36	25	80
Totales.	100	318	263	681

Promedios anuales: 8-33 viajeros, 26-50 empleados del servicio, 21-94 agentes á los trenes y servicio. Total: 87-50.

(Se concluirá.)

Se ha repartido el núm. 38 del *Correo de La Moda* que publica con tanto éxito la reputada escritora doña Angela Grani.

ESPECTACULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA. —Hoy viernes 10 es el último día señalado para los abonos á diario en el Teatro de la Opera, que tan buena compañía ofrece al público en la presente temporada teatral.

ZARZUELA. —A las ocho y media. —Funcion 21 de abono. —Turno 3.º par El primer día feliz.

CIRCO. —A las ocho y media. —Funcion 9.ª de abono, turno imper. —Un viaje de mil demonios.

TEATRO MARTIN. —A las 8 de la noche. —Por un descuido. —El Vizconde Barolo. —Un bofetón y soy dichosa. —El teatro de la noche. —Baile.

(1) Tal es el número á que se hacen subir las desgracias, á pesar de lo que asegura algun periódico.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA RIOJANA MEDALLAS DE PLATA
GRAN FABRICA DE CHOCOLATES
 VAPOR
LOPEZ HERMANOS
MALAGA
 LOPEZ HERMANOS.
 Direccion general en Malaga, Plaza de S. Juan, 34 al 38 Sevilla.
 Sucursales. Visitation, Lopez Hermanos: 2. Datos, Lopez Hermanos: 17.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros chocolates, nos obligó, hace tres años á establecer sucursales para que, acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requiere.
 Esta medida fué benéfica á nuestros intereses y al nombre de nuestros chocolates, pues estos, conocidos hoy hasta en los pueblos más insignificantes de la Península y en los principales de Ultramar, nos hace contar con 2 000 depósitos, en los que se venden las 5 000 libras que fabricamos cada día.
 Debemos hacer constar que si nuestros chocolates gozan de tan gran crédito, es debido á que los artículos que empleamos son los más superiores y escogidos en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el día.
 Los chocolates de la Riojana se venden en toda la Península y en los principales puntos de Ultramar á los precios de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra con canela ó sin ella.
 CAPES: Cinco clases en paquete de cuatro onzas perfectamente acondicionados para evitar su evaporacion y en cajas de lata de una libra.
 TES: Desde la clase corriente á la más selecta. (532.)

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

POR VAPOR



COMPANIA

PACIFICO.

NAVEGACION.

VAPORES--CORREOS INGLESES.

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Tocando cada quince dias en Fernambuco y Bahia.

Salidas. De Liverpool todos los miercoles. De Santander.
 De Burdeos todos los sabados. De la Coruña.
 De Lisboa todos los martes. De Vigo. Una vez al mes.
 De Madrid, los sabados. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar la salida.

PRECIO DE LOS BILLETES	A FERNAMBUCO Y RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO, ARICA, ISLAY Y CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa).....	2.675	2.000	4.053	3.444	2.060	4.149	6.505	4.166	2.680
Santander, Coruña ó Vigo.....	2.910	4.960	4.175	3.430	4.960	1.175	7.345	4.900	2.940
Lisboa.....	2.700	1.960	4.175	3.430	4.960	1.175	6.700	4.200	2.800

Los magníficos vapores de esta compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quisieran diferir su marcha pueden hacerlo avisando á la Agencia.
 AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y Compañía.—Vigo, M. Balcena y hermanos.—E. Pinto Basto y Compañía Para informes, pasajes y fletes dirigirse al agente general de la Compañía.
 L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12, MADRID. (580.)

PURGANTE GASEOSO TONICO CON HIERRO DE ANDRES Y FABIA.

En sustitucion á la tan renombrada purga de citrato de magnesia, y á otras varias que gozan hoy de gran reputacion.



Sus buenos efectos han sido observados por médicos muy distinguidos en un sinnúmero de casos, principalmente cuando el estómago no podía soportar ningún otro medicamento, y se ha visto que son muy eficazmente recomendables en las enfermedades biliosas, así como también en todas aquellas cuya causa primordial se encuentre en el estómago, razon por la que son de suma utilidad en las indigestiones, vómitos, náuseas, estreñimiento, ictericia, acideces, inapetencia y otros padecimientos, en lo que es de todo punto necesario para corregirlos, espeler los humores biliosos y acres que impurifican el torrente circulatorio.

Ha merecido este preparado la aceptación general, porque á la par reúne en sí condiciones muy notables, y que las más principales se condensan.
 1.ª En ser de un gratísimo sabor que permite chasquear á cualquiera presentándole como un refresco.
 2.ª En conservarse todo el tiempo que se quiera, y en que le sirva hasta de distracción al mismo enfermo al prepararsele.
 3.ª En poderle tomar á cualquiera hora del día, lo mismo las personas mayores que los niños de pecho.
 4.ª En poder mezclar un poquito de vino de Madera ó de rom, las personas apasionadas á estos licores.
 5.ª En ser de un efecto seguro, rápido y sin molestia de ningún género, aun en el momento de producir su efecto; reúne además la no menos importante condicion de ser el purgante más económico, si se atiende á todas sus importantes ventajas; pues la caja con doce papeles sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis veces, no cuesta más que 6 reales.
 Un prospecto que acompaña á cada caja indica el modo de preparacion. Gran descuento á los señores farmacéuticos.
 Laboratorio y venta en grande en la farmacia de su inventor, D. J. Andrés Fabiá, Valencia, frente al cabalillo de San Martin.—Depósito en Madrid, en casa del Sr. Moreno Miquel, Arenal, 2, y Sr. Rodriguez.
 Se encuentra también para la venta en todas las farmacias de primer orden del reino. (653)



PILDORAS DEHAUT
 —Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, Hena, es una precision digna de atencion, toda las condiciones de problema del medicamento purgante. — Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y comidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados no soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparada en purgarse, cuando haya necesidad.
 — Los médicos que emplean este medio encuentran enfermos que se niegan á purgarse por miedo de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción. En todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 50 en.

PRESTAMOS sobre alhajas, papeles del Estado, fincas y papeletas de Monte de Piedad.—Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones, calle de Preciados, núm. 11 entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual, la casa, además de su contribucion, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes. No se compran, ni venden, ni empeñan alhajas de doble, plaqué ni piedras falsas, y si solo oro, plata, y piedras finas.—Se compra toda clase de papeletas de empeño de alhajas, carpetas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro mútuo y carpetas de cupones.—Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. (749)

ENOLADO TÓNICO ESTOMACAL.

De gran utilidad en toda clase de convalecencias, en la clorosis ó empobrecimiento de la sangre, en la anemia, escorbuto, linfatismo, caquexia palúdica, histerismo ó males de nervios, escrófula, dispepsias ó malas digestiones, gastralgias, jaquecas, vómitos biliosos, acedias, inapetencia, diarreas por debilidad, saburras, vermes intestinales ó lombrices, y en todas aquellas molestias del estómago que revelan malas digestiones sean ó no dolorosas. Siendo remedio inofensivo por su composicion química y de un gusto agradable puede usarse sin inconveniente aun por las personas sanas y robustas. Botella 20 rs.
 Farmacia de Escolar, plaza del Angel, núm. 3, Madrid. (723)

SASTRERIA FRANCESA.

CALLE DEL CARMEN, NUMERO 6, MADRID.
 Casa de confeccion á la medida con elegancia y economia. Buen corte, lo mismo en lo barato que en lo superior.
 Se hacen capas de buen paño desde. 35 pts. en adelante.
 > Cazadoras y americanas. 20 >
 > Sacos y chaqués. 40 >
 > Levitas y chaqués negros. 40 >
 > Pantalones de patencur. 16 >
 > Chalecos. 4 >
 > Carris y Milers. 30 >
 NOTA. En casos urgentes se entregarán las prendas á las 12 horas de tomada la medida. (543)

MENSAGERIAS MARITIMAS FRANCESA.

Servicio quincenal de vapores-correos PARA MANILA.
 Salen de Marsella los dias 12, 26 de Octubre, 9 y 23 de Noviembre.
 Los billetes tanto particulares como para el pasaje oficial de los empleados, tomanse con anticipacion.
 Agencia, J. Debuc y compañía, Alcalá, 51, entresuelo izquierda, Madrid. (688)

REBAJA.

Dofia Polonia Sanz; limpiar la boca, 8 reales; extraccion de dientes, muele 6 raigon, 8; empapar, desde 8 á 20; orificar, desde 30 á 60; dientes, desde 20 á 120; y dentaduras completas, desde 500 á 2 000. Arenal, 8, pral. (463)

HIERRO QUEVENNE
 APROBADO POR LA Acad. de Medicina DE PARIS. MARQUE DE FABRIQUE. AUTORIZADO POR Circular especial DEL MINISTRO.
 El HIERRO QUEVENNE se emplea en todos los casos en que los ferruginosos están indicados: no ennegrece la dentadura; es la preparacion ferruginosa más activa, más agradable y más económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorosis.
 « La experiencia me ha demostrado que ninguna preparacion ferruginosa es mejor tolerada que el HIERRO QUEVENNE, sin salir de los limites de las dosis moderadas. » BOUCHARLAT, Anuario de terapéuticas.
 El Hierro Quevenne se vende en frascos de 100 medidas, á 3 frs. 50 c. MEDIDA: 10. CENTIG. 200 grageas, 5 100 grageas, 3
 Deposito general en casa de E. GENEVOIX, 14, r. des Beaux-Arts, PARIS, y en todas las farmacias. Exijase el sello Quevenne y la Marca de Fabrica arriba indicada.
 En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor, Sres. Moreno Miquel, Borrell hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.—En provincias, los depositarios de la Agencia franco-española.

COMPRA Y PRESTAMO SOBRE VALORES PÚBLICOS.
 A los cambios más altos, se compran títulos de consolidado interior y exterior, bonos del Tesoro, resguardos de la Caja de Depósitos, obligaciones de ferro-carriles, personal, billetes hipotecarios, obligaciones municipales y títulos de sisas del Ayuntamiento, cupones de todas clases, obligaciones de la Peninsular, Banco de Economías, del de Provision, Caja universal de capitales, acciones del Crédito comercial y otros.
 Se hacen préstamos.
 TITUAN 23 (ESQUINA A LA DEL CARMEN).

LIQUIDACION DE TABACOS HABANOS.
 Picadura y cajetillas de las mejores fábricas de la Habana.
 FUMADORES: APROVECHAR LA OCASION.
 REALIZACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS.
 GRANDIOSA REBAJA DE PRECIOS.
 MONTEIRA 22. (636)

TINTURA DE ARNICA.
 PREPARADA POR MORENO MIQUEL, segun la fórmula que usan los religiosos del gran San Bernardo en los Alpes.
 Siendo este milagroso medicamento conocido de todo el mundo, le aconsejamos á todos los viajeros por lo muy útil que es para la curacion de contusiones, heridas etc., etc. Hay frascos de 4, 8, 16 y 24 rs. con su correspondiente instruccion para el modo de usarla interior y exteriormente.
 Depósito para toda España, farmacia de Moreno, Arenal, 2, Madrid. (682)

POLVOS FEBRIFUGOS ANTI-INTERMITENTES.
 DE R. HERNANDEZ.
 Con una caja de este poderoso remedio hasta para cortar, sin temor de que se reproduzcan, todas las fiebres de carácter intermitente, como tercianas, cuartanas, diarreas, etc. Precio 20 rs. caja. 12 media.—Depósitos: Madrid, R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29; Alicante, Mayor, 22. (680)

VINAGRES DE TOCADOR.
 Nunca más necesario que ahora el esmero y cuidado en el uso de las aguas, quitándolas su impureza con vinagres higiénicos de tocador. Así se evitan muchas enfermedades de la piel y tal vez desórdenes más graves. Los mejores son los siguientes: de Botol, de los Druidas de Honarson, de Oger, de Cosmécetis; y los precios de 6, 8 y 10 rs..
 Agencia franco española, calle del Sordo, 31, entresuelo. (752)

JABONES FINOS FRANCESES.
 Procedentes de los mejores perfumistas químicos de Paris, hay una coleccion completa de jabones de almendra, de lechuga, de rosa, de vegetalia y otros aromas los más delicados. Los precios varían: 4, 5, 6, 8 y 10 reales.
 Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, entresuelo. (761)

GRANA DE MOSTAZA BLANCA DE SALUD.
 Las observaciones clinicas han demostrado hace mucho tiempo las saludables propiedades de este eficaz producto, que sin medicacion cura las gastritis, gastralgias, dispepsia y enfermedades del hígado y de la piel, etc. Hace cerca de medio siglo, que su boga es europea.—Precio 9 reales el paquete de 1/2 kilogramo.—Véndese en Madrid y provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual vende por mayor y trasmite los pedidos. (A.)

EL ECO AGRICOLA (SUPLEMENTO A «EL POPULAR»)
 REVISTA QUINCENAL DE INTERESES MATERIALES, consagrada exclusivamente á defender los intereses de la producción nacional y á propagar todo cuanto sea útil á la agricultura, á la industria y al comercio.
 Director: Excmo. Sr. D. José Canalejas y Casas.
 Director económico: D. Miguel P. Garda.
 Redaccion y Administración: calle del Prado, núm. 16, cuarto bajo.
 PREMIO DE SUSCRICION: 24 rs. POR SEMESTRE.
 La redaccion de El Eco Agrícola contestará gratis en su «Correpondencia científica» á todas las preguntas, consultas y cuestiones que se dirijan sus suscritores, garantizando los encargos que hagan estos á su director económico.
 La administración de El Eco Agrícola se encarga, sin comision alguna, de la compra de máquinas, semillas, abonos, etc., etc., y de la ejecución de todos los encargos técnicos que le hagan sus suscritores.
 PUBLICIDAD.
 La redaccion de esta Revista en su «Boletín bibliográfico» dará cuenta detallada de las obras que le dirijan sus autores y editores. (663)

CAFÉS Y TÉS DE CLASES SUPERIORES
 DE LA **COMPANIA COLONIAL.**
 Gran nombradía y abundantes surtidos.
 Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

CLARIFICACION DE LOS VINOS.
 Con el uso de la Pulverina inventada y compuesta por el químico Appert, de Paris, se clarifican bien y en pocos minutos los vinos de todas clases. Se vende en paquetes de medio kilogramo, á 10 rs. en la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31. (750)